# Curso Novedades y actualización de conocimientos en Seguridad contra Incendios - RE19

Formación Presencial/ Remota. Válido para el Reciclaje de Diplomados en el Curso Superior de Seguridad contra Incendios

## Lugar de celebración

CEPREVEN
Calle Playa de Riazor, 80 – Barajas –
28042 MADRID.
MAPA DE SITUACIÓN

**Los alumnos que lo deseen pueden realizar el curso por videoconferencia a través de nuestro campus virtual lo que les permitirá hacer seguimiento de las clases e interactuar con los ponentes en tiempo real.**

## Fechas

7 de Julio

## Duración

7 horas en una sesiones por la mañana de 9h00 a 14h30 y por la tarde de 16h00 a 18h30.

## Dirigido a

Responsables de Seguridad de Empresas.

- Técnicos del Seguro de Incendios, Gerentes de Riesgos.

- Fabricantes e Instaladores de Sistemas y Equipos de Protección contra Incendios.

- Ténicos de Oficinas de Proyecto e Ingenierías

- Jefes y Mandos de los Servicios de Extinción de Incendios Oficiales y Privados.

- Todos aquellos profesionales de la Seguridad contra Incendio que hayan realizado el Curso Superior de Seguridad contra Incendios CFPA y quieran actualizar sus conocimientos.

## Objetivo

Promover la actualización de los conocimientos en Seguridad contra Incendios sobre Nuevas Tecnologías, Aplicaciones, Legislación y Normativa, con el objeto de posibilitar el reciclaje de los profesionales del sector de la Seguridad contra Incendios e incrementar el nivel de cualificación y competitividad para dar respuesta a las exigencias del mercado.

## Programa

- **Actualización sobre Legislación y Normativa en Seguridad contra Incendios: NUEVO REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES**

- **Integración CRL.**
- **NUEVOS RIESGOS:**
  PCI en Sistemas Fotovoltaicos
  PCI en Baterías de Ion Litio.
- **Sistemas de Control y Evacuación de Humos. Aplicaciones y Normativa.**
- **Soluciones de Seguridad Equivalentes**
- **Nuevas Tecnologías de Sistemas Fijos de Extinción:**
  Nueva UNE 12845-2:2025FM 8 – 34
  Diseño de Sistemas de Protección contra Incendios en Almacenes Automáticos y de Recuperación.
  Espumas sin Fluor.

## Profesorado

Desde el comienzo de su actividad formativa CEPREVEN ha contado con los mejores expertos españoles en las áreas en las que se programan actividades docentes relacionadas con la Seguridad. En el desarrollo de esta Jornada se unirán profesores invitados de cualificación garantizada que acrecentarán el interés de los temas a desarrollar.

## Documentación

Este Curso se imparte con el apoyo logístico necesario y audiovisuales diversos. A los alumnos se les entregan textos específicos sobre cada tema, elaborados por el Profesor encargado de su desarrollo.

## Inscripción

- **Asociado CEPREVEN.....180.-Euros (IVA NO INCLUIDO)**
**- No asociado CEPREVEN.....200.-Euros (IVA NO INCLUIDO)**
A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes.
**Forma de Pago:** Transferencia Bancaria a favor de CEPREVEN**:**
**BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080** (se ruega adjuntar comprobante de transferencia bancaria).
El importe de la cuota de inscripción debe ser abonado antes del comienzo del Curso.
A la cancelación de la inscripción con una antelación inferior a 5 días antes del comienzo del Curso, se le retrendrá un 35% en concepto de gastos de gestión.
Los derechos de inscripción comprenden la participación en el Curso y recepción de la documentación.
CEPREVEN se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Curso o anularlo. En este supuesto, se devolverán las cuotas abonadas.

## Formación bonificada

Con el fin de facilitar la Gestión de Bonificaciones ante FUNDAE, tanto a sus asociados como a las empresas que participan en las actividades de formación, CEPREVEN ha firmado un Acuerdo de Colaboración con una Consultora de manera que aquellas empresas que lo deseen puedan acogerse a estas subvenciones, en la cuantía que les pueda corresponder, conforme al Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo y demás normativa de desarrollo que regula la financiación de las Acciones de Formación Continua en las empresas. Para ello, deberán solicitar expresamente a CEPREVEN, como mínimo con diez días de antelación de la fecha de inicio de la acción formativa, la realización de los trámites necesarios.
Para más información contacte con CEPREVEN

## Diploma

Certificado CEPREVEN de asistencia a la Jornada y de Reciclaje, en su caso.